



JUZGADO TREINTA Y SEIS ADMINISTRATIVO
DEL CIRCUITO JUDICIAL DE BOGOTÁ
- SECCIÓN TERCERA -

Ref. Expediente	:	110013336036-2015-00721-00
Parte Demandante	:	Ruth Soraida Cárdenas Salagado y Otros
Parte Demandada	:	Nación – Ministerio de Defensa – Armada Nacional, Ejército Nacional y Policía Nacional

REPARACIÓN DIRECTA
LIQUIDACIÓN DE COSTAS

En aplicación a lo dispuesto en el numeral 2 del artículo 446 del Código General del Proceso, se procede a liquidar las costas causadas dentro del presente, a favor de la parte **demandante**, **Ruth Soraida Cárdenas Salagado y Otros**, así:

Concepto	Justificación	Monto	Ubicación
Gastos Ordinarios del Proceso	Pago aranceles y oficios	\$ 0,00	F. 172
Sentencia Primera Instancia	Sin condena en costas	\$ 0,00	F. 139-144
Sentencia Segunda Instancia	2 SMLMV a 2021	\$ 1.817.052,00	F. 009 Digital
Total	\$ 1.817.052,00		

Total: Un Millón Ochocientos Diecisiete Mil Cincuenta y Dos Pesos Con Cero Centavos (\$ 1.817.052,00).

Hoy **7 de marzo de 2023**, se fija en lista por el término legal de un (1) día y queda la **liquidación de costas** a disposición de las partes por tres (03) días a partir del día siguiente de la presente fijación (arts. 110 y 446, numeral 2° del CGP).



VERA CABRALES SOTO
Secretaria